

PROTOCOLO DE EXAMEN EN ASPO

CARRERA	Profesorado en Educación Primaria		
CURSO	2 A y 2 B		
MATERIA	Didáctica de la lengua y literatura I		(TURNO) V
DOCENTE	Roque Osvaldo Bazán		

Opción de examen adoptada

Trabajo integrador domiciliario

Criterios de evaluación, corrección y acreditación

***Manifestar conocimientos teórico-prácticos sólidos de los saberes morfosintácticos de la lengua.**

***Dar cuenta del género literario, las formas paratextuales usadas, recursos utilizados en las obras señaladas como lectura obligatoria para el año de cursada.**

***Poder identificar a la luz de Diseño curricular contenidos adecuados para las obras o cuestiones gramaticales o desglosar de un contenido los temas que lo constituyen.**

Para la corrección y la acreditación se tendrá en cuenta que el/la estudiante pueda identificar a través de un texto diferentes niveles de análisis: 1) gramatical (nivel semántico, nivel morfológico, nivel sintáctico); 2) normativo (reglas de acentuación, procedimientos de formación de palabras, usos de puntuación); 3) expresivo (atención a la redacción, pasaje de estilo directo a indirecto y viceversa).

En relación con las lecturas obligatorias, deberá dar cuenta no solamente del conocimiento del contenido de las obras, sino de los paratextos que lo conforman como de los recursos que se utilizaron pensando en por qué han sido usados. En relación con esto último se ofrecerá un contenido para que identifiquen qué temas podrían abordarse y qué actividades propondrían o buscar un contenido específico para un tema puntual de la obra.

La calificación no se desprende simplemente de una cuestión cuantitativa de errores, sino también de un aspecto cualitativo, es decir, dependerá de la clase de error, por ejemplo, un error muy grave a nivel morfológico es plantear que el verbo tiene género; errores de ortografía recurrentes; confundir géneros o formatos textuales. Incurrir en esta clase de errores en más de una oportunidad, será motivo de desaprobación.

Para considerar válido el desarrollo de un punto se tendrá en cuenta la pertinencia con lo solicitado, claridad y correcta escritura y expresión.

Procedimiento del examen

El día pautado por la institución para tomar el examen, el/la estudiante recibirá en el horario de inicio de la mesa, vía mail, dos puntos subdivididos en ítems: 1) un texto a partir del cual se solicitarán las actividades mencionadas en torno a lo gramatical; a lo normativo y a lo expresivo; 2) modalidad de pregunta-respuesta, y/o, construcción de un cuadro comparativo, y/o, análisis de un texto literario a la luz de algún contenido.

Para la aprobación ambas partes deben estar bien desarrolladas, por lo menos, en un 70%. Es de vital importancia que el análisis y la respuesta al punto teórico se desarrollen en formato Word con la factibilidad de que el docente pueda corregir. De tener que realizar un análisis sintáctico, el mismo se hará en una hoja, pero deberá estar resuelto totalmente en tinta. Cabe destacar, que, de no estar resuelta satisfactoriamente la primera parte del examen, el mismo quedará desaprobado y la segunda parte será desestimada.

Cuando se cumpla el tiempo estipulado, el/la estudiante deberá reenviar el mail que recibió con la resolución del examen

Modalidad

Individual

Recursos

Mail

Tiempos previstos

120 minutos.

Notificación del resultado y devolución.

72/96 horas posteriores al examen, el/la estudiante recibirá vía mail la devolución del examen. El tiempo de devolución dependerá de la cantidad de alumnas/os que se presenten al llamado.